



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS
CUCHUMATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con el Oficio del Encargado de Acceso a la Información Pública en su numeral 10, relacionado a la información del **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**, se hace constar que no existe hasta la fecha, por tanto, durante este año se le dará seguimiento y al momento de contar con la información se estará publicando como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública: Artículo 10 numeral 6, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala:

“Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos”

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Rafael Pablo Bautista,
Secretario Municipal y del
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

